

Quito, 15 de Abril del 2010

Señor
GERENTE DE FAXMATEL S.A.
Presente.-

En mi calidad de Comisario Principal de la Empresa y en cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, y con los Estatutos Internos de la Empresa, me permito poner en conocimiento y por su intermedio a la Honorable Junta de Accionistas, el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del 2010.

La empresa ha marchado con normalidad, sus Administradores y demás Ejecutivos han cumplido con sus obligaciones, la Gerencia se ha preocupado de estar al día en sus gestiones, cuidando de los activos a su cargo y demás funciones que son de su responsabilidad.

La contabilidad de la empresa cumple con los principios de contabilidad generalmente aceptados, esta manejada por partida doble y en dólares, moneda vigente en el país, los libros y demás registros son claros y de fácil interpretación y comprensión.

Respecto al movimiento Financiero de la empresa también ha sido normal, desgraciadamente la situación inflacionaria que afecta al País y las malas políticas económicas de nuestros gobiernos hacen que los costos suban exageradamente teniendo que invertir más de la cuenta para el mantenimiento de la empresa, pero a pesar de estos antecedentes la empresa se ha mantenido y ha logrado salir del momento como lo demuestran los resultados obtenidos.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad, poniéndome a sus enteras órdenes en caso de necesitar cualquier otro tipo de información o aclaración del presente informe.

Atentamente,


Lcda. Bélgica Domínguez
COMISARIA PRINCIPAL

